

Taro de Tahíche  
35509, TEGUISE  
Tfno. 928 84 31 38  
Fax 928 84 34 63  
LANZAROTE  
Islas Canarias



23/10/17

## **NOTA DE PRENSA**

### **Glòria Poyatos pronunciará la conferencia “Justicia e igualdad de género” en la Fundación César Manrique**

El próximo jueves, 26 de octubre, a las 20 horas, en la sede de la Fundación César Manrique (Taro de Tahíche), la magistrada Glòria Poyatos impartirá una conferencia titulada “Justicia e igualdad de género”. La intervención se incluye en el espacio de reflexión *Fronteras y direcciones del progreso*, en el que ya se ha contado con la presencia, entre otros, de Ramón Margalef, Fernando Prats, Fernando Savater, Jorge Riechmann, Rafael Argullol, María Novo, Ulrich Beck, Marc Augé, Sami Nair, Susan George y Daniel Innerarity.

Glòria Poyatos es licenciada en Derecho. Ejerció como abogada laboralista y como profesora en la Escuela de Práctica Jurídica en Girona, y también como profesora en la Universidad de Girona. Accedió a la carrera judicial en 2010, con destino en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Arrecife, donde fue elegida magistrada decana del partido judicial de Arrecife en 2013. Es presidenta de la Asociación de Mujeres Juezas de España y de la Asociación Canaria Iuslaboralista. Desde 2016 es magistrada de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en Las Palmas.

Es coautora de los libros *Trabajadores a tiempo parcial* (2002) y *Mobbing: análisis multidisciplinar y estrategia legal* (2004). En solitario, ha publicado la obra *La prostitución como trabajo autónomo* (2009).

Glòria Poyatos considera que el tiempo que ha dedicado a los cuidados familiares la ha hecho más humana, más tolerante y que le ha aportado mejores habilidades en la resolución y gestión de decisiones profesionales con impacto en colectivos humanos, además de intuición y destreza resolutiva ante problemas imprevistos.

En el transcurso de su conferencia, la magistrada abordará su visión de la justicia como un estamento lejano que presenta severas carencias de perspectiva femenina, tanto en el fondo como en la forma. Según Poyatos, para hacer realidad el principio de igualdad en la impartición de justicia hay que adoptar un enfoque constitucional, esto es, integrar la perspectiva de género como criterio de referencia. Resulta imprescindible, a su juicio, feminizar la justicia implementando actitudes femeninas de las que siempre ha carecido el estamento judicial en todas las jerarquías, e incorporar las experiencias femeninas en la

toma de decisiones. Por otro lado, considera que es necesario que jueces y juezas sean portadores, a través de sus sentencias, de una justicia más equitativa, más igualitaria y menos mecánica.

Durante su intervención, se estrenará el vídeo "Educando en justicia igualitaria", creado y protagonizado por estudiantes, que incluye imágenes reales de jóvenes de Lanzarote celebrando juicios en el edificio judicial de esta isla. Son alumnos de 1º y 2º de Bachillerato del IES César Manrique. Este proyecto ha sido realizado en el marco del programa educativo cuyo título es el mismo que el del vídeo, promovido por la Asociación de Mujeres Juezas de España, y que ha sido implementado en Lanzarote gracias al impulso que le ha imprimido Glòria Poyatos.

*Gabinete de prensa*

